



**MUNICIPALIDAD DE SAN VICENTE TAGUA TAGUA
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**

**APRUEBA LLAMADO LICITACIÓN PARA ADQUISICIÓN NOTEBOOK
Y VIDEO CAMARA PARA OF. COMUNICACIONES.**

DECRETO: N° 106/

San Vicente de T.T., 23 de Marzo del 2009.

VISTOS:

1. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
2. La Ley N° 19.886 de Compras Públicas y su Reglamento.

CONSIDERANDO:


- 1.- El Sistema Chilecompra para licitaciones autorícese realizar cotización para adquisición Notebook y video cámara para Of. Comunicaciones.

RESUELVO:

APRUEBESE el llamado a licitación a través del Portal Chilecompra para cotizar Notebook y video cámara para Of. Comunicaciones.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE


OMAR RAMÍREZ VELIZ
SECRETARIO MUNICIPAL


VIRGINIA TRONCOSO HELLMAN
ALCALDESA

VTH/sdp.

DISTRIBUCION:

- Archivo Secretaría Municipal
- Archivo DAF